



21 de noviembre de 2020

Año XX

No. 1243

## REUNIÓN VIRTUAL INFORMATIVA

El jueves 19 de noviembre a las 12:00 horas se convocó la reunión, con una asistencia de 147 participantes, se convocó con el único punto para la elección de la Comisión Electoral (CE).

Inició con el informe del SG:

Habló de la votación en la reunión del CTC, realizada el martes 17 nov, 17:00 horas, el sistema que se usó para votar los consensos, acordaron realizar el Congreso Técnico Científico (CTC) en febrero de 2021.

Del dinero asignado para eventos de fin de año, alrededor de 600 mil pesos, el SG propuso que se le dé mil pesos a cada trabajador.

Indicó que a partir de hoy entran en funciones el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), entra en funciones para 8 estados inicialmente (Campeche, CDMX, Estado de México, Chiapas, Hidalgo, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas, en el 2021 Guanajuato y en el 2022 todos los demás). Queda como Director General el Lic. Alfredo Domínguez Marrufo.

De la Convocatoria a Elecciones Generales del SUTIN, emitida el 13 de noviembre de 2020, que durante la vigencia del registro voluntario para formar parte de la CE, solo hubo un candidato, por lo que es necesario elegir los dos que faltan, para que sean votados.

Propuso hacer una planilla de unidad, por la premura de los tiempos, si se solicita la prórroga, debe elaborarse con los abogados el documento de solicitud y acompañarlo con la Toma de Nota actual, El decreto emitido para prorrogar las tomas de nota, hasta el 31 de diciembre de 2020, y el acuerdo debidamente votado por la base.

Las sugerencias de la base fueron:

Enviar el dinero para eventos de fin de año al Fondo de Resistencia (FR), para que cuando se tenga que usar para una huelga existan fondos, o al Fideicomiso del Seguro Obrero,

Que la Comisión del CTC mantenga informada a la base de la reunión virtual del 17 de nov de 2020,

Llevar a la consulta varios asuntos en forma simultánea para que sean votados (uso dinero, CE, prórroga).

Se le preguntó al SG el estado del FR, a lo que respondió: Por acuerdo de Congreso, se nombró una comisión, misma que ha estado dando informes sobre

## AVISOS:

### SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN (SO)

Se cita a los integrantes del CEN y la CNVF a la reunión de trabajo, el lunes 23 de noviembre a las 10:00 horas en el Auditorio de Río Becerra No. 139, Col. Nápoles, CDMX.

**SE INVITA A TOD@S L@S COMPAÑER@S  
A estar atentos y seguir participando en  
todos los eventos que se convoquen.**

los estados financieros del FR, de los cheques cobrados indebidamente, elaboró un reglamento para el funcionamiento del FR, etc. Además dijo que aún no se han dado el reconocimiento de firmas porque falleció Sergio Herrera, se enfermó Armando Camacho y por los efectos del Covid-19. Se tiene en el fondo, al mes de octubre, aproximadamente 2 millones 800 mil pesos. Desahogados esos puntos, se procedió a la selección, en forma aleatoria por medio de un programa electrónico, a los posibles candidatos que reunieran los siguientes requisitos:

- 1°.- No estar en la lista de castigados,
- 2°.-Tener más del 50% de asistencia a actos sindicales,
- 3°.- Estar presentes en la reunión.
- 4° Aceptar ser Comisionado Electoral

Se hicieron dos rondas, de 20 sorteados cada una, no se pudo sacar candidato alguno.

Se pidió a la Secretaría de Organización, otra alternativa, y se procedió a sugerir candidatos viables entre los asistentes, hubo negaciones, pero dos compañeros dijeron que sí. Ellos son Carlos Guillén Soriano y Ricardo Alfonso Anaya Mosqueda. Quedando los candidatos a la Comisión electoral así:

Eduardo Martínez Caballero, Carlos Guillen Soriano y Ricardo Alfonso Anaya Mosqueda.

Los compañeros de la Secretaría de Organización pidieron modificar fechas para llevar a cabo las votaciones, hasta el 2 y 3 de diciembre, con la finalidad de elaborar la solicitud de extensión de la vigencia de la toma de nota de la actual representación del SUTIN, a la STPS, con los abogados.



## **MODIFICACIÓN 1** **A LA CONVOCATORIA A** **ELECCIONES GENERALES EN EL SUTIN**

En alcance a la convocatoria a Elecciones Generales en el SUTIN de fecha 13 de noviembre de 2020, se emite la siguiente modificación, para:

### **BASES FASE UNO ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL**

#### **CUARTA**

##### **Del Proceso de Votación**

10. La Jornada Electoral para la elección de la Comisión Electoral se llevará a cabo los días **2 y 3 de diciembre de 2020** y para Veracruz y Maquixco el **2 de diciembre**, en un horario de 9:30 a las 15:00 horas, se realizará en forma personal, directa, libre y secreta, en los domicilios señalados para la jornada electoral. Las votaciones se realizarán por medio de cédulas de votación foliadas emitidas y distribuidas como se muestra en la tabla anterior. Las boletas "cédulas" serán impresas por el Comité Ejecutivo Nacional en funciones a más tardar el **31 de noviembre** y firmadas al anverso con por el Secretario General y el presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización en funciones.

20. En cada sede y al término de la emisión del voto, una vez que la CNVF verifique el número de votantes en la consulta, la CNVF resguarda la urna para ser llevadas al Edificio Sindical (CDMX), donde se procederá a un conteo general de todas las sedes el **3 de diciembre** a las 17:30 horas. Con el apoyo de las comisiones de escrutinio y cómputo electas al momento.

**Estado de México a 20 de noviembre del 2020.**  
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

---

**Ing. Manuel García Barajas**  
SECRETARIA GENERAL

---

**C. Carlos Pedro Salinas Molina**  
SECRETARIA DEL INTERIOR